



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Juan Luis Pedreño Molina, D. Teodoro García Egea, Diputados por Murcia y D. Mario Cortés Carballo, Diputado por Málaga, y D. Guillermo Mariscal Anaya, Diputado por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 27 de Marzo, el Gobierno de España, como medida urgente para luchar contra el COVID-19, anunció a través de la Orden Ministerial SND/297/2020, el desarrollo y puesta en marcha urgente de una aplicación informática con diferentes especificaciones, incluyendo procedimientos de autoevaluación, recomendaciones personalizadas, asistentes *chatbot* y aplicaciones de mensajería. Tras casi un mes desde aquel compromiso,

- ¿Está esta aplicación disponible, a día de hoy, para toda la ciudadanía?
- ¿Incluye, efectivamente todas las especificaciones descritas en la Orden Ministerial?
- ¿Se pueden conocer los indicadores de acceso de los ciudadanos?

Madrid, 22 de abril de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530